

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierdo.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

El proletariado despierta.

Grande, magnífica, imponente, numerosa como ningún año ha sido en éste la movilización del proletariado español en la fecha del 1.º de mayo.

En los sitios donde venía celebrándose de años atrás la Fiesta del Trabajo, ha revestido esta vez mucha mayor importancia la manifestación—Madrid es el primer ejemplo—, y en localidades donde pasaba inadvertida ó no se celebraba, lo ha sido ahora con entusiasmo por los elementos obreros organizados.

Tan soberbia demostración de la pujanza adquirida por el movimiento obrero en nuestro país no debe pasarnos inadvertida, y justo es que le dediquemos algunos comentarios y los ofrezcamos á la consideración de todos, á fin de que deduzcamos las debidas consecuencias.

Quizá, para los que no siguen paso á paso el proceso de la transformación en sentido progresivo que de cierto tiempo á esta parte viene operándose en nuestro proletariado, sea una revelación este alarde de fuerzas desplegado con ocasión de la Fiesta del Trabajo, y aun no faltará quien crea que todo ello es, cuando más, un movimiento esporádico de poca consistencia que puede ser barrido fácilmente al soplo de la menor resistencia ó contrariedad.

Los que así opinaren no se fijan en que este despertar del movimiento proletario viene precisamente después de una época de persecuciones y de atropellos, iniciada en tiempos conservadores y culminada por el Gobierno actual hasta el punto que aun está en la memoria de todos.

Los hechos son así, y ante la evidencia no cabe otro recurso que rendirse. Ello es cierto que el movimiento obrero avanza en nuestro país; pero es cierto también que no puede atribuirse ese auge á causas fortuitas, ni menos sobrenaturales, sino á una lógica sucesión de causas y de efectos. Podemos explicarnos ese fenómeno pensando que existe un núcleo organizado, de gran vitalidad, allí donde hay una regular masa trabajadora, y que este núcleo, que influye ordinariamente en el resto de la masa con determinada regularidad, al sentir el espoleo de las iniquidades cometidas con los suyos y sus organizaciones, se lanza con mayor ardimiento á la propaganda y pone en ella todas sus energías, no ya para contrarrestar las contrariedades surgidas, sino para fortalecer el organismo combatido y colocarlo en condiciones de resistir con éxito cualquier nueva acometida.

Por eso, cuantos pudieran esperar un 1.º de mayo lánguido, decidido, se han equivocado totalmente. En el expuesto está el secreto de que haya podido darse el caso de que de la persecución sufrida á partir de septiembre por las organizaciones obreras hayan salido éstas, al ser levantada la suspensión de algunas de ellas, con mayor número de afiliados que antes. Con esto ha quedado demostrada la indestructibilidad del movimiento obrero y la insigne locura de quien pretenda paralizarlo con pretextos más ó menos lícitos.

De la jornada del día 1.º hemos obtenido la provechosa enseñanza de que la clase obrera española tiene vitalidad y alientos para marchar por el camino de su emancipación, á pesar de los muchos obstáculos que le oponen la burguesía falta de iniciativas para desarrollar las riquezas naturales del país y unos Gobiernos injustos y tiránicos.

Luchando en ambiente tan desfavorable han conseguido los trabajadores crear aquí una potente organización, que poco á poco irá siendo perfeccionada y que á medida que los elementos de producción se desarrollen irá adquiriendo la fuerza necesaria para llegar adonde necesitan llegar.

Ya que en otros aspectos de la vida social sea España una lamentable calamidad, al menos en lo que concierne á la organización obrera, ésta ocupa el puesto que le pertenece entre el proletariado mundial que labora por un porvenir exento de miserias y de injusticias.

Los trabajadores no deben olvidar que Canalejas se ha portado con ellos peor que Maura, y que sin razón ni motivo serio tiene suspendidas muchas Sociedades obreras.

La semana burguesa.

Lo primerito que ha hecho el Congreso, apenas reanudadas sus sesiones, ha sido tratar de las ya célebres acusaciones lanzadas por el Sr. Gasset sobre su ex colega el voluminoso ministro de la Gobernación á propósito de los enjuagues que desempeñando la cartera de Gracia y Justicia cometió hace años para favorecer á su cuñado el Sr. Sánchez Guerra, agraciado con un acta falsificada por el *Ratón Pelao*.

Como no podía menos de suceder, dado el ambiente de convencionalismo y de compadrazgo que en aquel «establecimiento» domina, el Sr. Barroso ha quedado lavado ante la Cámara de las impurezas sobre él acumuladas, no obstante la intervención de la minoría conjuncionista para dejar bien demostrada la evidencia de los hechos denunciados. No nos llama la atención el desenlace. Suponer otra cosa hubiera sido creer que en nuestros políticos monárquicos quedaba un resto de pudor.

Y ellos lo han perdido todo, hasta eso.

De todo lo que el Sr. Barroso dijo en descargo suyo, sólo nos merece crédito una afirmación hecha por él, á saber: Que desde hace diez y seis años viene perteneciendo á la Cámara inmerecidamente.

Conformes.

Algunos periódicos «de orden» han dicho que el debate no podía tener importancia por tratarse de asunto ya añejo y que por eso no era extraño que el Sr. Barroso hubiera quedado como las propias rosas.

No vemos la lógica del argumento. El que cometió un delito hace veinte años es tan criminal ahora como antes. Ahora bien, cuando el delincuente es hombre que ocupa altas categorías y puede otorgar favores, cambia por lo visto la naturaleza del delito.

Y entonces ya se entiende la lógica del argumento.

«Por lo demás», el Sr. Canalejas prometió hacer justicia y abrir una información ó cosa así para depurar la verdad de los hechos.

¡A buena hora, mangas verdes!

Pero estén ustedes seguros de que no serán sus ojos los que lean que se ha castigado á nadie por esos delitos.

Nuestras tropas han tenido un nuevo encuentro con los «rebeldes» moros en las inmediaciones del monte Arruit.

Combinadas una porción de fuerzas de infantería, artillería y caballería, causaron en aquéllos uno de esos grandes escarmentamientos que estamos acostumbrados á oír.

Como que á simple vista, según relata un corresponsal, vióse caer á cuatro jinetes heridos por la metralla y en el reconocimiento practicado después del combate encontráronse nada menos que dos caballos muertos y el cadáver de un moro.

Así se explica que añada el corresponsal muy ufano que no es probable que el enemigo repita la intenciona, «porque el castigo ha sido duro».

¿Para quién?

Porque de nuestras bajas no se dice nada.

Y ya nos escaman esos terribles castigos que infligimos á los «rebeldes».

Todos los periódicos convienen en que el mitin conjuncionista de Baracaldo ha sido un exitazo de público y de entusiasmo.

Sin embargo, no falta periódico que hace decir á su corresponsal—ya sabemos cómo se hacen esas cosas—que «la nota principal del mitin fué la frialdad con que fueron acogidos los discursos de los oradores, á los cuales no se les tributó ningún aplauso».

El sectarismo, caballeros, no da derecho á volver la verdad del revés.

Eso nos da la medida de la independencia de criterio de gran parte de la Prensa «independiente» y de la honradez con que cuida la información, dando gato por liebre á los lectores.

Leemos en un periódico que en la Cárcel Modelo lleva detenido preventivamente año y medio un individuo acusado de ser cazador furtivo, y hasta la fe-

cha no tiene la menor noticia de cuándo se celebrará el juicio oral.

Es de advertir que aun cuando se le condene por quedar probado el delito de que se le acusa, la pena que se le aplique no puede exceder de un año de prisión.

Y lleva año y medio en la cárcel...

Con que saquen ustedes consecuencias acerca del modo de aplicar la justicia en España.

Y no recordará discusiones que aun están vivas y coleando.

A propósito de la justicia distributiva.

He aquí un hecho demostrativo de que lo que en unos es punible es en otros digno de premio.

Dice un periódico, refiriéndose á uno de los combates sostenidos por los franceses con los moros hace poco:

Durante el combate, que fué encarnadísimo, un moro intentó decapitar á un teniente que había caído gravemente herido. Un tirador libró de la muerte al oficial, matando al asesino. Por cierto que el tirador, á su vez, cortó la cabeza al moro y se la llevó como trofeo al coronel Feraud, que mandaba la columna. Este soldado ha sido propuesto para la Legión de honor.

¿Se convencen ustedes de que eso de la justicia es según el color del cristal con que se mire el hecho?

Lo que en el moro iba á ser una salvajada se convierte en el europeo en una acción meritoria.

El nuevo ministro de Hacienda ha confeccionado—como quien confecciona un pastel—unos presupuestos muy apañaditos, muy arregladitos, y á la medida como si dijéramos.

Pero ya verán ustedes cómo luego se saldará el ejercicio con déficit, por no perder la costumbre.

En el papel se juega muy bien con los números; pero luego la «implacable realidad» pone las cosas en su punto y deshace en un santiamén los castillos de naipes formados por los hacendistas de relumbrón.

En España no habrá dinero para empresas reproductivas, pero para fomentar la fiesta nacional lo hay en abundancia.

Nada menos que siete ó ocho plazas de toros van á construirse en distintos sitios de la Península.

Está visto que la afición no decae.

Y menos mientras los periódicos sigan dedicando á las revistas taurinas columnas y más columnas para sostener el fuego sagrado de la afición.

Sin perjuicio de seguir hablando á ratos perdidos de la incultura y de la decadencia del país.

CUARTILLAS VOLANDERAS

Este era un moro...

Este era un moro que, noticioso de la última misión civilizadora que España piensa desarrollar en su tierra, quedóse dubitativo entre tomar un fusil para combatir á la intrusa ó someterse á ella y dejarla hacer. Pero era un moro de natural reflexivo, y así se dijo para su chilaba:

—¿Saldremos ganado bajo el dominio de España? ¿Será una nación tan adelantada que podrá hacernos felices con lo que le sobra? Vale la pena de estudiar el asunto sobre el terreno. Voy á cruzar España de Sur á Norte para ver de cerca á los conquistadores.

Dos días después de este monólogo nuestro morazo desembarcaba en Cádiz.

Sorprendióle ver en el puerto un gran buque rebosante de gentes de misero porte y semblantes pálidos; en el muelle aguardaba una muchedumbre de inteligentes por el estilo, rodeados de fardos donde llevaban sus harapos.

Preguntó y dijéronle que eran emigrantes que no cabían en el vapor, pues éste venía ya atestado de las provincias levantinas y de Almería, donde la gente se moría de hambre en las carreteras.

Tranquilizóse cuando supo que aquella expedición de hambrientos no iba á caer en su país, sino que seguiría más lejos.

Montó en el tren con propósito de internarse en la Península. Charló con los viajeros; pocas horas después penetró en su departamento un sujeto que venía entusiasmado de Sevilla y que hablaba de un joven orador llamado Gabrielito

Maura, que había hecho una frase admirable: «Mientras haya en España mujeres que recen, habrá hombres dispuestos á perder la vida defendiendo la patria»; es decir, que sólo los buenos católicos son buenos patriotas. El moro comentó:

—En mi país no nos hace falta que las mujeres recen para que sepamos defender nuestra patria.

A poco de entrar en la provincia de Ciudad Real subieron al coche un hombre y una mujer que llevaban un niño enfermito. Llorando dijeron de Manzanera y que llevaban á su hijo á la corte para que le curase un buen médico, porque los hermanucos del convento se lo habían estropeado con sus vicios asquerosos.

Ya cerca de Madrid, en la estación de Getafe, saltaron el vagón varios periodistas que venían de Ciempozuelos; decían haber estado en un manicomio dirigido por frailes donde acababa de ser asesinado un loco; y contaban que allí mismo habían muerto violentamente unos cuantos desgraciados en pocos años; que allí se torturaba; que allí se hacía con los locos lo mismo que en Manzanera con los niños...

En la capital creyó el moro hallar otra vida; pero habiéndosele ocurrido presenciar una sesión parlamentaria, salió á escape hacia la estación del Norte, asustado de las cosas que había oído: chanchullos, falsificaciones, indignidades...; todo tratado con perfecta indiferencia, como cosas habituales.

Cuando el tren atravesaba la alta Castilla creyó el moro hallarse en el Rif: tal era la desolación del paisaje, la miseria apariencia de los pueblos, de donde alían siempre nuevos emigrantes.

En el Bierzo sintió hablar de otro convento en el cual fué torturado un muchacho por unos guardias, á instigaciones de los frailes y ante su seráfica presencia.

En la Coruña vió reproducido el cuadro de Cádiz: los muelles rebosando hambrientos que emigraban; buques que llevaban anclas mientras de su cubierta partía un sollozo inmenso...

Y habiendo sentido lejano estrépito, interrogó sobre ello á un carabnero, quien le dijo:

—Es el ruido del Ferrol: allí se están construyendo unos acorazados para nuestra escuadra. No sabemos en qué gastar doscientos millones de pesetas que nos sobran...

El moro creyó habérselas con un loco. Y temeroso de que su viaje de estudio acabara mal, tomó en seguida pasaje para Ceuta, rehuyendo volver á cruzar la Península por si acaso no le dejaban llegar íntegramente á Cádiz.

Cuando en su blanca casita refería las peripecias del viaje por España, sus paisanos admiráronse de la próspera situación del país con conquistador y de sus altas cualidades morales.

En el cuaderno de apuntes en que el moro escribió sus impresiones leíanse palabras admirables: hambre, desolación, torturas, violaciones, estafas, locos, falsificaciones, políticos, frailes, acorazados...

Y dícese que, después de un balance comparativo, declararon los moros que no valía la pena de aceptar la dominación española, porque, como ellos decían: «¿Qué nos traerá que no tengamos?».—MALIGNO.

Proletariado y religión.

La célebre fórmula del Congreso de Erfurt, «la religión es cosa privada», ha dado lugar al nacimiento de numerosos sofismas.

El tiempo y la discusión han puesto, sin embargo, en claro que tal fórmula no implica género alguno de transacción con el espíritu religioso.

No podía ser de otro modo.

El espíritu religioso no tiene punto alguno de contacto con el espíritu científico del Socialismo.

No es, además, el Socialismo solo; es toda la cultura de los cuatro últimos siglos lo que se ha desenvuelto en lucha con el espíritu de la religión.

Descartes trataba de probar la existencia de Dios á partir de la existencia del propio yo; Spinoza identificó á Dios con la substancia y atacó al Dios personal, dotado de voluntad é inteligencia, de la Teología judaica y cristiana; Leibnitz formuló un concepto de Dios (el fin y la perfección) tan distinto del Dios de las creencias cristianas, que los teólogos denominaron á este filósofo Löwenitz

(incrédulo); Wolf ensayó una Teología natural y una prueba del cristianismo protestante por un método matemático; Kant destruyó las pruebas de la existencia de la divinidad y desterró esta idea del reino de la razón pura... Y la serie interminable de sistemas que se han ideado para fundar una religión independiente de la idea de un Dios personal no logran probar otra cosa que la ruina definitiva del espíritu religioso en la sociedad contemporánea.

¿Dónde está la religión, cuál es la Iglesia de la sociedad actual?

La Iglesia griega se fracciona en multitud de sectas; contra la tradición de la Iglesia católica busca el modernismo la fuente de la fe en lo íntimo de la conciencia individual; al protestantismo ortodoxo se opone el protestantismo liberal que sublima la figura histórica de Cristo, y cuando los teólogos protestantes creían encontrar en el estudio de Jesús histórico el firme apoyo y el símbolo eterno de la religiosidad, la crítica de Drews destruye la creencia en la autenticidad de los testimonios que los teólogos presentan y sostiene francamente la tesis del «mito de Cristo».

Los esfuerzos de los filósofos para construir con los restos de los antiguos templos de los dioses el gran templo de la religión universal, han fracasado todos, y á las exuberantes formas de la fe de otras edades sólo puede oponer la religiosidad moderna las endeble construcciones de la Teosofía y del Pragmatismo.

Lo que la fórmula de Erfurt quiere decir no es que, relegada la cuestión religiosa á los límites de la conciencia individual, puedan convivir en el alma del proletario la religión y el Socialismo.

El Socialismo no quiere ocuparse para nada en cuestiones religiosas y pide solamente auxilio á la Ciencia para esclarecer los problemas de la vida.

Las disquisiciones metafísico-religiosas á que la burguesía muestra tanta afición deben ser, en efecto, desterradas por completo de la vida y de la actividad del proletariado.

Mas si la religión desciende del cielo con el intento de regular, según sus principios, la vida económica y política, es inevitable un choque con el Socialismo, que no puede desarrollarse sino en un ambiente completamente libre de prejuicios religiosos.

Por eso la fórmula de Erfurt implica una exigencia precisa: la exigencia de que el Estado excluya la religión de la vida social.

El poeta Grillparzer lo ha dicho: «En sus formas más inofensivas, la religión no es hoy otra cosa que la poesía de las almas prosaicas».—JULIÁN BESERRO.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 26 de abril.

Empieza á la hora de costumbre, con asistencia de los cuatro concejales del Partido.

Apruébanse varios dictámenes, y después se pone á debate otro de la Comisión de Hacienda proponiendo las condiciones para el arriendo del solar donde está instalado el teatro de la Gran Vía.

El Sr. Carnicero presenta una enmienda para que el canon, que la Comisión propone sea de 12.000 pesetas, se eleve á 20.000, por representar esta cantidad el 5 por 100 del valor del suelo que ocupa dicho coliseo.

Discuten la enmienda los Sres. Ortúeta, Piers, Catalina, Trompeta, Buendía, Alvarez Arranz y el proponente.

También habla nuestro compañero García Cortés, quien hace historia de este asunto diciendo que el Ayuntamiento debe solucionar de una vez y sin dilaciones, para evitar que haya quien se aproveche de estas tardanzas y utilice la oposición de los ediles como ganzá para penetrar en la caja de los interesados en conservar el teatro de la Gran Vía, en el cual están comprometidos más de 40.000 duros.

El dilema es éste: ó se cumple lo dispuesto en las bases de los presupuestos, sacando á subasta el solar y derribando el teatro, ó se trata con los que tienen en él intereses, sobre la base que se señala en el dictamen ó otra parecida.

Sacar á subasta el solar sin derribar el teatro es tanto como fomentar el *chantage*. Además es ilegal.

Yo creo que lo más conveniente para el Concejo es acogerse al segundo tér-

mino del dilema, pues en caso contrario el solar no reportaría ningún provecho al Ayuntamiento, pues por estar sujeto a las obras de la Gran Vía no tendría arrendatario capaz de pagar lo que están dispuestos a dar los dueños y acreedores del mencionado teatro.

Puesta a votación la enmienda es aprobada por 23 votos contra 15. La minoría votó la enmienda.

Se aprueban luego otros dictámenes. Al llegar al referente al del alumbrado, que figura en el orden del día, se promueve una animada discusión sobre si debe discutirse desde luego ó no.

Interviene García Quejido, quien dice que, dada la importancia del dictamen y el poco tiempo que los señores concejales han tenido para estudiarlo, lo precedente es que se aplaque su debate y se convoque a sesión extraordinaria.

El alcalde acepta la propuesta de Quejido y se acuerda que la sesión extraordinaria se efectúe el día 30 de este mes.

Terminado el orden del día se entra en ruegos y preguntas.

García Cortés transmite dos denuncias de otros tantos médicos de la Beneficencia. El uno—del distrito del Hospital—no reconoció a un obrero herido, que resultó luego con fractura de una pierna; el otro—del distrito del Centro—se negó a asistir a un joven que estaba moribundo.

Pide que se inquiera si son verdad las denuncias y afirma que en gran parte estas deficiencias son producto de la mala organización que está la Beneficencia, por lo que entiende que es preciso reorganizarla en el plazo más rápido posible.

Entrega después una solicitud de los vecinos de la ronda de Vallecas y del barrio de Gutenberg pidiendo que se dote de aguas aquellas barriadas.

Denuncia que en San Antonio de la Florida se han cortado 14 árboles para complacer a la Empresa de tranvías y uno en la Bombilla para satisfacer al dueño de un merendero, y pide que se abra el oportuno expediente para depurar estas denuncias y otras relacionadas con el Parque del Oeste.

Y, por último, excita al alcalde para que se procure urbanizar los barrios de las Californias, pues no es justo que aquellos vecinos, que pagan todos los arbitrios municipales, carezcan de todos los servicios y vivan como si estuvieran en Marruecos.

Contestan a Cortés los señores Ruiz Jiménez, Martín Pindado y Sáiz.

Vicente Barrio abunda en las censuras que Cortés ha dirigido a la organización del servicio de Beneficencia y afirma que hay médicos que tienen desatendido su puesto en las Casas de Socorro.

Excita luego al alcalde para que la ley del Descanso dominical tenga la debida aplicación para los obreros del ramo de jardines y paseos.

El alcalde promete tener en cuenta la excitación.

Y se termina la sesión.

Sesiones extraordinarias de los días 30 de abril y 1 y 3 de mayo.

Con objeto de discutir el dictamen de la Comisión de la luz proponiendo las nuevas bases para el concurso del alumbrado, se celebraron sesiones extraordinarias los días 30 de abril y 1 y 3 de mayo.

Asistieron a todas las sesiones los cuatro concejales del Partido.

Renunciamos a relatar las incidencias de estas tres sesiones porque ocuparían gran espacio y no descubrirían ninguna novedad a nuestros lectores, que ya están informados por los extractos de la Prensa diaria.

Primeramente se debatió una enmienda del Sr. Aragón para que se hicieran ciertas pruebas de alumbrado eléctrico. La impugnaron el Sr. Trompeta (don Enrique) y nuestros correligionarios García Cortés y Barrio, los cuales demostraron que la aprobación de la enmienda implicaría un aplazamiento perjudicial para los intereses municipales.

El Sr. Aragón, al ver su pleito perdido, se amoldó a lo que propuso la Comisión dictaminadora. Esta manifestó que haría pruebas en el período de adjudicación de los sistemas de alumbrado que propongan los concursantes.

Los Sres. Buedía y Martín Pindado presentaron otras enmiendas exigiendo a los concursantes tales condiciones que ponían el concurso en riesgo de que quedara desierto.

Los Sres. Píera y Argente las combatieron y el Consejo desechó las enmiendas. Los Sres. Talavera y Catalina presentaron enmiendas para que se obligara al adjudicatario a mantener para los particulares el precio del fluido que existe en la actualidad ó que suministrara el fluido al Ayuntamiento y a los particulares al mismo precio.

Los combatieron García Cortés y el Sr. Argente, afirmando que esta concesión en los presentes momentos, cuando las Compañías de electricidad tienen precios de competencia tan escasamente remuneradores, dificultaría el concurso en términos extraordinarios.

Fueron desechadas las enmiendas. Igual suerte corrió otra que pretendía suprimir el tendido aéreo en las calles del extrarradio y en ciertos barrios del ensanche.

Se pasó luego a discutir el dictamen; fue aprobado con ligeras modificaciones que no afectan a lo esencial.

En la discusión tomaron parte los compañeros Quejido, Barrio y García Cortés, a más de varios ediles de otros partidos.

Sesión del día 3 de mayo.

Empezó a las diez y media de la mañana y concurren todos los concejales socialistas.

Se aprobaron sin debate la mayoría de los dictámenes que figuraban en el orden del día, quedando sobre la mesa los que podían originar discusión.

Se trató de la moción de la Alcaldía sobre la municipalización del abasto de carnes, acordándose que pase a estudio de las Comisiones de Hacienda y Mercados reunidas, para que en un plazo brevísimo emitan dictamen y lo eleven al Consejo.

Al finalizar el orden del día, el compañero García Quejido indicó la conveniencia de que el alcalde explicase a los obreros municipales la razón de que en la semana pasada cobraran seis jornales en vez de los siete que les corresponde.

Deba decirseles—añadió—que ello obedece a motivos de orden administrativo y que el jornal que perciben de menos en una semana lo percibirán en otra de más.

El alcalde ofreció complacerle.

El discurso de Iglesias.

En la discusión promovida en la Cámara con motivo de los chanchullos electorales cometidos en el acta de Cabra y que denunció documentalmente el Sr. Gasset, intervino nuestro compañero Iglesias pronunciando un discurso en que fijaba el criterio que de la justicia burguesa hacen formar los hechos realizados por los encargados de administrarla.

Como nuestro deseo es publicarlo íntegro, y en este número nos es imposible, tenemos que aplazar su inserción hasta el próximo.

No por ello perderá oportunidad el discurso, porque cuanto los socialistas digamos de la justicia burguesa es siempre de actualidad, ya que los hechos discutidos ahora no son más que un botón de muestra de cómo tratan a la severa Temis los señores del margen.

LA DICHOSA LEY

Dos Consejos de guerra.

Contra Meliá.

El viernes 26 del pasado abril se reunió en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra encargado de juzgar a nuestro amigo Juan A. Meliá por un artículo publicado en estas columnas a raíz de su entrada en la prisión y que, retorciendo los conceptos, opinó la autoridad militar que caía dentro de los términos de la ley de Jurisdicciones.

Pedia el fiscal para nuestro compañero nada más que dos años, cuatro meses y un día de prisión. ¡Apríeta, Canalejas!

La defensa de Meliá estuvo encomendada al capitán Sr. Matilla, quien pronunció un informe muy razonado y elocuente, demostrando que el procesado no había incurrido en los delitos de que se le acusaba.

Así debió entenderlo el Tribunal por cuanto absolvió libremente a nuestro compañero, al cual felicitamos, así como a su defensor por el triunfo obtenido. ¡Alguna vez había de prevalecer la justicia!

Contra De Fernando.

Cuando la huelga de tejeros del año pasado, la Directiva de la Sociedad publicó una hoja en la que se exponían los atropellos de que habían hecho víctimas a algunos huelguistas ciertos guardias civiles de los puestos de las afueras.

La hoja iba firmada por el secretario de la Sociedad, Pablo G. de Fernando, y contra él se inició proceso por la autoridad militar, después de haberle tenido seis días en la cárcel.

La vista de la causa se verificó el día 3 del corriente en las Prisiones Militares ante el Consejo de guerra reunido al efecto.

Sostuvo la acusación el fiscal y pidió la pena de seis meses de arresto para el procesado.

El defensor, capitán de Caballería don Pedro Poderoso, leyó un notable informe probando que no había insulto ninguno en la hoja denunciada y que el procesamiento sólo procedía en el caso de que se hubiera demostrado la falsedad de los hechos y la mala fe del denunciador. Como no sucedía así, pedía la absolución de su defendido.

La sentencia que recaiga no se hará pública mientras no la apruebe el capitán general de la región.

Esperamos que el fallo sea absoluto.

Un ruego.

En tiempo oportuno la Sociedad de Obreros mineros de Las Carreras se dirigió a diferentes Sociedades de la Unión General de Trabajadores interesándolas abriesen suscripciones para ayudar a la amortización del capital empleado en la Casa del Pueblo de la localidad indicada.

Hallándose necesitada esta Sociedad de fondos para pagar muchas de las deudas contraídas, ruega a las Sociedades que tengan recaudado dinero con tal fin lo remitan sin demora alguna.

Los envíos a Victoriano García, Casa del Pueblo, Las Carreras (Vizcaya).—*Joé Fernández*, presidente; *Torbio Rodríguez*, secretario.

La movilización obrera.

En Madrid.

Un día espléndido contribuyó también a dar realce a la Fiesta del Trabajo en la capital de la nación.

Desde primera hora de la mañana, la plaza de Isabel II y sus alrededores se hallaban cuajados de gente que se aprestaba a figurar en la manifestación. Cada cual iba a colocarse en el sitio designado previamente por la Comisión organizadora para cada Sociedad con su bandera.

Minutos después de las diez partió la manifestación, al frente de la cual marchaban las niñas y niños de las escuelas laicas socialistas, con sus profesores, entonando los himnos *El Primero de Mayo*, *La Internacional* y *La Marsellesa de la Paz*.

Iba después el Grupo femenino luciendo una bandera flameante, obra de las compañeras del mis no.

Seguía luego la bandera de la Agrupación Socialista y tras ella los Comités Nacional y Local del partido con los afiliados de la Agrupación madrileña.

Daban una nota simpática y nueva los elementos intelectuales de la Escuela Nueva, casi todos los cuales, con su presidente a la cabeza, figuraban en lugar bien visible de la manifestación.

A continuación figuraban las organizaciones con sus banderas, excepto las suspendidas, que no la llevaban. A pesar de eso, pasaban de 50 las que acudieron a la manifestación, y fue fijarse en muchos millares el número de los trabajadores que desfilaron. A 50.000 lo hace ascender algún periódico.

Todos los oficios han rivalizado en prestar importancia al acto, singularmente los albañiles, que formaban un numerosísimo grupo.

El golpe de vista que presentaba la manifestación al penetrar en la ancha calle de Alcalá, despejada de tranvías, era magnífico. Don José el Vacante, que vio pasar a los manifestantes desde Gobernación, debió sentirse satisfecho.

Cuando la cabeza de la manifestación llegaba a la Casa del Pueblo, aun había gente en la plaza de Isabel II. Dará idea de la magnitud de la manifestación el saber que el desfile duró más de dos horas.

Poco antes de terminar el desfile, asomóse nuestro compañero Iglesias a uno de los balcones de la Casa del Pueblo y dirigió a la multitud palomera en la calle las siguientes palabras:

«Compañeros: Como en años anteriores, los obreros organizados cumplimos hoy fielmente nuestro deber. Afirmamos en este día, como los obreros de los demás países, nuestra solidaridad con todos los oprimidos de la tierra, y pedimos con ellos la legislación protectora del trabajo.

«Además, nosotros reclamamos hoy la derogación de la ley de Jurisdicciones, ley que nos llena de oprobio ante el mundo civilizado y que tiene en las cárceles a gran número de víctimas inocentes, ofreciéndose como contraste el que están fuera de ellas muchos de los que deberían hallarse allí.

«Reclamamos hoy asimismo que cese la guerra del Rif, consecuencia de delirios imperialistas y de políticos cobardes y fracasados.

«Reclamamos también una amplia amnistía, que libre del presidio, de la cárcel y del destierro a los que no han cometido más delito que expresar su pensamiento y trabajar por la causa del progreso.

«Pedimos hoy igualmente que vuelvan a funcionar las Sociedades procesadas y suspendidas por el renegado de la Democracia Sr. Canalejas.

«Hay quienes piensan en atajar la organización obrera y en suscitardificultades a la acción de la clase explotada. ¡Insensatos! Pretender semejante cosa equivale a poner puertas al campo y vallas al mar. Lo único que hoy se manifiesta fuerte, potente, es la clase trabajadora, que lucha no solamente por mejorar y redimirse, sino por establecer la paz y la fraternidad entre todos los hombres.

«Contra la labor de esta clase son impotentes: todas las reacciones: la reacción religiosa, la reacción política y la reacción militarista. De nada sirven las persecuciones. Cuando se tienen convicciones arraigadas se desafía a todos y a todo.

«A la etapa de hoy deben seguir otras etapas. Debemos ser incansables, trabajando a toda hora y a todo momento. Nosotros, los obreros españoles, estamos más obligados a hacerlo, porque sobre atender a lo que es común a todos los explotados, tenemos que esforzarnos por derribar a Gobiernos cobardes e incapaces que tienen al pueblo español en una situación tristísima. A nosotros, por ser los más perjudicados, nos toca realizar más esfuerzos para efectuar la obra comienza la. Sintamos fuerte odio hacia todas las instituciones culpables de nuestro atraso y mostremos verdadero amor por todo lo que signifique progreso.

«¡Viva el proletariado universal!»

Las aclamaciones y aplausos de la multitud interrumpieron varias veces a Iglesias en el curso de su peroración. Terminada ésta, dióse por concluido el acto, que ha sido, sin duda, uno de los más importantes verificados por la clase obrera madrileña.

No hay para qué decir que la tranquilidad fué completísima y que resultaron ociosas las medidas de precaución

adoptadas por los guardadores del orden.

También es inútil hacer constar que no subió ninguna Comisión a entregar las conclusiones acordadas, fieles a la consigna de no visitar a este Gobierno por la conducta arbitraria observada por él con los trabajadores.

**

En provincias.

Recibimos muchos telegramas y extensas comunicaciones dándonos cuenta del resultado de las manifestaciones en provincias. Sólo podemos dar de ellos un ligerísimo resumen para que pueda apreciarse la importancia que ha tenido.

Las Palmas.—Celebrose un gran mitin, seguido de manifestación, a la cual acudieron las Sociedades obreras y las entidades federales.

Pamplona.—La Federación obrera verificó una manifestación, que resultó grandiosa.

Málaga.—Aquí el paro fué total, excepto los albañiles y tranviarios. A la manifestación, que pasó de 15.000 personas, acudieron todas las Sociedades con sus banderas y el Orfeón obrero, que cantó himnos durante el trayecto.

Ribadeo.—Los mineros de Villadrid y Ribadeo conmemoraron la Fiesta del Trabajo con una gran manifestación.

Guadix.—Celebrose la manifestación con asistencia de las ocho Sociedades constituidas, entregando al alcalde las conclusiones convenidas.

Baena.—En medio de gran entusiasmo celebróse la manifestación con asistencia de muchos trabajadores.

Olivenza.—La manifestación fué imponente, tanto por el número de concurrentes como por el entusiasmo que en ellos dominó.

Cáceres.—Verificóse una reunión pública, a la que asistió buen número de trabajadores, votándose las conclusiones acordadas por la Unión General y entregándolas en el Gobierno civil.

Villajoyosa.—La Sociedad obrera La Fraternidad celebró una reunión, en la que fueron aprobadas las conclusiones del día.

Andújar.—Celebrose la manifestación con gran entusiasmo, concurriendo más de 5.000 personas. El comercio asocióse al acto cerrando las puertas.

Estella.—El Casino Español se adhirió a la Fiesta del Trabajo y a todas las campañas emancipadoras.

Alhama.—La manifestación fué grandiosa, acudiendo el pueblo en masa, con todo orden y gran entusiasmo.

Almansa.—Una banda de música recorrió las calles la víspera y el día 1.º por la mañana; a las diez hubo reparto de pan por el Ayuntamiento a los pobres; a las cuatro de la tarde, mitin en la plaza de la Casa del Pueblo, seguido de manifestación, y por la noche iluminación y fuegos artificiales.

Alhaurín el Grande.—La Sociedad de Obreros agrícolas celebró la Fiesta del Trabajo con una manifestación por la mañana, un mitin de propaganda por la tarde y una velada teatral.

Petrol.—La víspera por la noche y el día 1.º por la mañana, la banda de música de la localidad recorrió las calles del pueblo. A las nueve verificóse reparto de bonos y por la tarde se celebró la manifestación con asistencia de más de 2.000 trabajadores, entre los cuales figuraban más de 300 mujeres. Por la noche hubo velada teatral, en la cual se cantaron himnos socialistas.

Cafete la Real.—Los obreros de este pueblo, en unión de los de Cuevas del Becerro y Teba, celebraron el 1.º de mayo con un gran mitin y manifestación numerosísima.

Azuaga.—Más de 4.000 almas de este pueblo y de Berlanga, incluso mujeres y niños, se reunieron el día 1.º para celebrar la Fiesta del Trabajo.

La alegría del acto fué interrumpida por un hecho salvaje. Cuando una multitud invadía una de las calles más céntricas de Azuaga, apareció de súbito un sujeto conduciendo de una cuerda un toro bravo, el cual no pudo ó no quiso refrenar, causando con sus embestidas la muerte de una niña y dejando gravemente heridas a otras personas más.

Como la salvajada se considera intencionada, el pueblo reclama justicia, amenazando tomársela por su cuenta si no es castigado cual mere e el bárbaro causante de tantas desgracias.

Torres.—La manifestación fué aquí un acontecimiento por ser la primera vez que se celebraba. Asistieron más de 800 trabajadores, pues nadie trabajó en el pueblo ese día. La bandera no pudo ir en la manifestación por haberse negado el monterilla a conceder el permiso.

Hereñola.—La manifestación celebrada aquí fué tan grande como nunca se había conocido. A la irra y al mitin celebrado en el Centro Obrero acudieron igualmente muchísimas personas.

Castellón.—Antes del 1.º de mayo celebráronse varios actos preparatorios, consistentes en una serie de conferencias y reuniones y en la inauguración de la bandera de la Agrupación. Después de la manifestación, que fué numerosísima, hubo una jira al Pinar del Grao, siendo tan grande la concurrencia que el ferrocarril no tuvo material suficiente para transportar a la gente. Por la noche hubo velada en el Centro Obrero, en la cual hubo discursos y Orfeón.

Garrucha.—Los obreros de este pue-

blo, a los cuales unióse una representación de los de Cuevas, celebraron un mitin, seguido de manifestación, que estuvieron muy concurridos, notándose la presencia en ambos actos de muchas compañeras.

Boadilla de Rioseco.—La Sociedad de Obreros agricultores celebró una manifestación y un mitin, en el que tomó parte un correligionario de Bilbao. Al finalizar el mitin se hizo una colecta para los presos por delitos políticos y sociales, que arrojó un total de 8,95 pesetas.

Valdelecha.—Los compañeros de este pueblo celebraron el 1.º de mayo con una velada en el Centro Obrero, en la cual se acordó abrir una suscripción a favor de los presos por defender la causa de la emancipación.

Villaipando.—Con una velada en el Centro Obrero, donde se leyeron trabajos de propaganda, celebróse aquí la Fiesta del Trabajo.

Olivenza.—La manifestación, acompañada de las banderas de las Sociedades, recorrió las principales calles de la población a los acordes de la banda de música local, dirigiéndose a las afueras, en donde se celebró un mitin. Por la noche hubo velada literario-musical en el Centro Obrero.

Merece consignarse que el estandarte de la Agrupación ha sido obra y regalo de las compañeras asociadas, las cuales además lo llevaron en la manifestación.

Las Sociedades suspendidas.

El domingo 5 de los corrientes les fué notificado a los presidentes de las Sociedades suspendidas de la Casa del Pueblo que quedaba levantada la suspensión y podían volver a su funcionamiento normal. El proceso incoado a consecuencia del movimiento huelguístico de septiembre queda limitado al Comité de la Unión General de Trabajadores.

Siete meses y medio han sido precisos para enterarse de que las Sociedades no habían delinquido. No es mucho, porque aún podía haber sido mayor el plazo.

Bien se ve que en esto, como en lo de los indultos, emplea el Sr. Canalejas el cuentagotas.

Si para los políticos burgueses es norma de conducta el clásico principio de «gobernar es prever», para D. José está visto que gobernar es sencillamente jeringar al prójimo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del 1.º de mayo.

Preside el señor gobernador civil de la provincia, el cual pronunció el discurso de rúbrica y que fué contestado por algunos diputados.

Después de larga discusión sobre el número de sesiones que la Diputación ha de celebrar en este período, y en la que intervino nuestro compañero Largo Caballero para manifestar que debía procurarse que la Diputación funcionase todo el año, a fin de evitar el que después la Comisión provincial se viera obligada a resolver asuntos que no son de su competencia, y que al mismo tiempo los diputados pudieran ejercer permanentemente la fiscalización a que tienen derecho, se acordó que el número de sesiones sea de quince.

Se procedió a la votación para elegir el vicepresidente de la Comisión provincial, dando por resultado 24 votos para el Sr. Garvia, 8 el Sr. Oñas y una papeleta en blanco, quedando nombrado, por consiguiente, el Sr. Garvia.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

Labor de cultura.

El próximo domingo, día 12, comenzarán definitivamente las vistas a los Museos de Madrid. El primer Museo que se visita es el de Arte Moderno, sito en la Biblioteca Nacional. En calidad de *cicerone* acompañará a los visitantes el camarada Leblanc.

En la puerta del mismo esperarán a los compañeros que asistan una Comisión del Grupo de Educación y Cultura hasta las diez de la mañana.

Por haberse suspendido la reunión de propaganda anunciada para el día 30 del pasado mes, se rifarán los tres libros en la conferencia que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el día 19 del corriente.

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista recaudó el día 1.º de mayo 32 pesetas 60 céntimos para los presos políticos.

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista celebrará en el Centro Obrero de Pueblo Nuevo, el día 12 del corriente, a las cuatro de la tarde, un mitin de propaganda cultural y en pro de la escuela racionalista.

Harán uso de la palabra Ramírez, Lamonedá (R.), Cabrera, Balda y dos compañeros de Vicálvaro.

Se ruega, por última vez, a quien tenga libros de la Biblioteca de este Grupo los devuelvan a la mayor brevedad, pues es lamentable que ya no esté funcionando.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Seis de la imprenta del *Heraldo*, 3,50; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2.—Total, 5,50.
E. Egido, 0,40; Grupo Socialista de Embaldosadores, 4,70.—Total, 5,10.
Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,20; M. Alonso, 0,50; F. Peña Cruz, 0,50; J. Peña, 0,20; F. Peña, 0,20; E. Villafrausa, 0,20; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,30; J. A. Meliá, 0,50; Cervera, 0,25; Giner, 0,20; Ramiro, 0,20; J. Jareño, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,30; Torrent, 0,30; Gaspar, 0,30; Tribelli, 0,50; J. Torres,

0,10; Gabaldón, 0,50; J. López, 0,20; L. Cabrera, 0,10.—Total, 5,05.
Leganes.—Sociedad de Albañiles, 0,50.
Bilbao.—Sociedad Tipográfica, 5.
Roda.—Fusinaña, 0,25; Viñeta, 0,25.—Total, 0,50.
Beasain.—P. Vergara, 1; producto de una colecta el 18 de marzo, 1,50.—Total, 2,50.
Gallarta.—Juventud Socialista, 10,10.
Bilbao.—J. Solinís, 2.
Ibor City (Estados Unidos).—J. Fernández, 1.
Importa lo recaudado hasta el presente número, 25.933,74 pesetas.

RÁPIDA

Ante el pueblo.

Nunca sentí emoción más intensa que hoy que ante el pueblo me he presentado a dirigirle algunas frases para alentarle en la lucha hacia el ideal. Me he visto frente a una muchedumbre ávida de libertades, de pan, de una vida más digna de ser vivida; frente a una legión de parias que acababan de manifestarse ante los hoy poderosos, ante los privilegiados, para demostrarles que, si hoy son humildes, son los más y podrán el día que quieran derribar a los elevados sobre falsos pedestales de cenizas. Frente a la multitud he estado y me ha parecido ver rizada espuma de tranquilo mar, en vez de blusas blancas de trabajadores, y obscuro fondo de oleaje en los tonos grises y negros y rojos de los trajes domingueros y femeninos; y al contemplar este encaimado mar humano, que de vez en cuando lanzaba al espacio los rugidos de oleadas de entusiasmo y de protesta, he pensado qué sería de los que sobre él navegan en las frágiles embarcaciones del poderío carcomido y viejo el día en que este mar se encrespe y estalle la tormenta tanto tiempo en amago, y de la cual ya empiezan a notarse los primeros relámpagos.
Y esta tormenta no se hará esperar: estallará el día que esta masa del pueblo laborioso, tan despreciada por los de arriba, sea lo suficientemente culta para poder reconocer sus derechos, usurpados por quienes le desprecian, y sepultar en las profundidades oceánicas los fantasmas del ayer.—F. GUILLEN ESQUEMERE.

Villena, 1.º mayo 1912.

Crónica montañesa.

Los presos de Penagos.

De los 31 presos procesados por los sangrientos sucesos de Penagos han sido puestos en libertad la pasada semana 17, quedando detenidos los 14 restantes. No ha sido sobreseída la causa para nadie, y piden para Buena Ventura Iglesias, Mateo Valverde, Victoriano Moreno y Antonio Caballero un año y nueve meses de prisión correccional y 500 pesetas de multa; para Eduardo Aguila, un año y nueve meses de igual pena. A los demás procesados, dos meses y un día de arresto, y, además, a Simeón Sanz, otros dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa por uso de nombre indebido.
El delito calificado es el de reunión o manifestación no pacífica para cometer delito penado por el Código, indicando que la reunión ilegal tuvo por objeto, ó dió por resultado, la agresión a la Guardia civil. Eso dice el fiscal, sin que haga referencia a Asociación ilícita ni a sedición.
Los puestos en libertad han cumplido con exceso la pena que pudiera imponérselos. De manera que esto es una vergüenza más que añadir a la historia de la justicia; porque como llamaríamos al hecho de tener a los procesados en la cárcel si resultaran inocentes y libres de una pena menor que la prisión preventiva sufrida?
No ignoran los lectores de EL SOCIALISTA y de la Prensa en general que la causa de manifestarse espontáneamente el pueblo entero de Penagos fué la carencia absoluta de agua en pleno mes de agosto, pues la pequeña cantidad que producían las fuentes no era aprovechable siquiera para los usos domésticos; amenazando al sufrido vecindario una epidemia que costara otras treinta y tantas vidas, como la que hacía pocos meses había padecido por negligencia y abandono de la autoridad local y gubernativa, que hizo oídos de mercader a las reiteradas solicitudes de aquellas infelicitadas familias obreras.
La manifestación degeneró en tumulto por la actitud incorrecta del Ayuntamiento, y unos cuantos proletarios de blusa y uniforme rindieron tributo a la muerte. A esto siguieron los encarcelamientos, las persecuciones y clausura del Centro Obrero, que en la actualidad continúa cerrado. La organización obrera ha soportado resignada y maltrachea el abuso intolerable de las Compañías mineras, que han tomado la revancha a su gusto.
Después de los luctuosos sucesos, cuando el dolor debiera aconsejar medidas previsoras, la situación es la misma:

las fuentes sin agua, los lavaderos encanagados, las calles rebosando pestilencia, las habitaciones malolientes y repugnantes. ¿Y esta es la política democrática de Canalejas? ¿Y esto es la administración racional del hombre progresivo y justo que de España iba a hacer un edén? Esto es un engaño manifiesto y un abuso intolerable. ¡Preferible es emigrar a tierras lejanas, sin calor ni expresión para los que las hallan, ó entregarse a las hordas salvajes del Rif, porque la diferencia no se habría de notar, que recibir tan duro castigo de quien nos brinda confianza y nos promete bienestar! ¡Qué sarcasmo!—EL CORRESPONSAL.

Santander, 24 abril 1912.

Concurso para maestros.

La Sociedad Obrera de Escuelas Laicas Graduadas de Madrid, domiciliada en la Casa del Pueblo (Piamonte, número 2), abre un concurso para proveer tres plazas de profesor auxiliar super-numerario y otras tres de profesora auxiliar numeraria, todas con sueldo anual de 1.500 pesetas.
Los concursantes han de poseer, al menos, título de maestro ó maestra elemental, ó tener aprobados los estudios correspondientes; serán mayores de diez y ocho años y menores de cincuenta.
Los maestros y maestras que deseen presentarse al concurso lo solicitarán del presidente de esta Sociedad, adjuntando todos los documentos que estimen necesarios para demostrar los conocimientos técnicos y méritos que poseen.
El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de mayo de 1912.
Los expedientes serán examinados por el Tribunal que designe el Consejo de esta Sociedad, eliminando los que, á su juicio, no reúnan condiciones aceptables.
Los concursantes admitidos serán citados para verificar un ejercicio de escritura al dictado y otro, sencillo, de redacción, ambos comunes para maestros y maestras. Además, los maestros harán un ejercicio práctico con los niños de una de las Escuelas que sostiene esta Sociedad, y las maestras harán un ejercicio, ante el Tribunal, sobre labores de uso corriente.
Terminados todos los ejercicios del concurso, el Tribunal adjudicará las plazas á quienes, á su juicio, reúnan mejores condiciones, pudiendo adjudicar una sola plaza, ó ninguna, si lo estimase pertinente.
Los profesores nombrados no tendrán derecho á ejercer el cargo hasta que la Sociedad lo crea conveniente, ni cobrarán sueldo hasta que desempeñen sus funciones en la misma.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 2.756,70 pesetas.
Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,20; F. Peña Cruz, 0,50; J. Peña, 0,20; F. Peña, 0,20; E. Villafrausa, 0,20; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,30; F. Pajares, 0,30; J. F. Morán, 0,10; Gaspar, 0,30; Torrent, 0,30; M. Alonso, 0,30; L. Cabrera, 0,10.—Total, 3,20.
Suscripción voluntaria permanente abierta en la Cooperativa Socialista, Góngora, 2.—J. Lamóneda, 0,25; Pitágoras, 0,20; F. Fernández, 0,20; J. Belver, 0,25; R. Roda, 0,10; G. Martín, 0,25; T. Gracia, 0,25; C. Moreno, 0,25; J. Curto, 0,20; L. Menéndez, 0,25; un ochaventa, 0,25; T. Gracia, 0,25.—Total, 2,70.
Sociedad de Gas y Electricidad, 10; J. Fernández, 0,25; María García, 0,25; E. Egido, 0,30; M. Zarzoso, 0,30; Ceballos, 0,40; Guevara, 0,25; L. Muñoz, 0,25; E. Alvarez, 0,50; L. Otero, 0,25; M. Gujardo, 0,25.—Total, 11.
Galdames (Acaña).—L. Rubio, 0,50; E. Rubio, 0,50; P. Ortega, 0,45; J. Huerta, 0,25; R. Díaz, 0,50; H. H. S. S. S., 0,25; D. Cordeiro, 0,25; R. Ribera, 0,20; C. Martín, 0,25; M. S. S. S., 0,25; F. López, 0,20; C. Cámara, 0,10; C. Gutiérrez, 0,10; A. Lafuente, 0,10; Agrupación Socialista, 10.—Total, 13,90.
Avilés.—J. G. Fernández, 0,20; E. Fernández, 0,10; J. Yaelo, 0,15; O. Compán, 0,10; F. Gutiérrez, 0,20; E. Compán, 0,10; E. Mayor, 0,30; A. González, 0,05; P. Guardado, 0,15; V. Guerra, 0,10; J. Díaz, 0,25; A. Fernández, 0,25; J. A. Díaz, 0,25; E. Cabo, 0,25; A. Iglesias, 0,20; E. García, 0,05; E. del Valle, 0,25; M. Arbeink, 0,20; F. García, 0,25; L. Loreda, 0,25; varios, 0,35.—Total, 4.
Llano del Real.—C. Giménez, 0,50; E. Fernández, 0,30; D. García, 0,50; R. Martínez, 0,25; J. Meroño, 0,25; A. Muñoz, 0,25; J. Roca, 0,25; A. Molina, 0,50; F. Martínez, 0,25; P. Sánchez, 0,25; D. López, 0,25; P. Albaladejo, 0,25; P. Giménez, 0,25; M. García,

0,25; V. Olmos, 0,30; E. Pérez, 0,25; F. Vidal, 0,25; R. Gómez, 0,25; G. Esparza, 0,25; G. Martín, 0,25; B. Fernández, 0,25; S. Cano, 0,25; J. F. Cánovas, 0,25; J. Giménez, 0,25; C. Olmos, 0,25; G. Esparza, 0,20; A. Martínez, 0,25; C. Mateo, 0,25; J. Gallardo, 0,50; M. Albaladejo, 0,15; N. T. Buendía, 0,25; A. Soto, 0,50; B. Osete, 0,25; V. Méndez, 0,50; P. García, 1; C. Egear, 0,50; A. Casado, 0,25; F. Hernández, 0,30; F. López, 0,25; J. Alcorce, 0,25; F. Martínez, 0,25; R. Giménez, 0,25; J. Castejón, 0,25; V. Martínez, 0,50; S. Albaladejo, 0,20; P. Martínez, 0,20; B. López, 0,30; J. Penalver, 0,25; A. Martínez, 0,50; F. Merlo, 0,50; A. Gómez, 0,25; H. Gómez, 0,25; A. Pérez, 0,25; J. Martínez, 0,50; J. Sáez, 0,25; F. Martínez, 0,25; A. Briones, 0,25; G. Moral, 0,15; L. Molina, 0,25; A. B. Cigarra, 0,20; L. Molina, 0,20.—Total, 19.
Gijón.—A. Aguilante, 0,50.
Puertollano.—Agrupación Socialista, 2,50.
Manlleu.—Agrupación Socialista, 3,45.
Roda.—Fusinaña, 0,25; Viñeta, 0,25.—Total, 0,50.
Bilbao.—J. Solinís, 1.
Mancha Real.—Sociedad de Oficios Varios, 10.
Benavente.—L. Alonso, 1; J. Cid, 0,35; G. Encinas, 0,25; F. Martín, 0,10.—Total, 1,70.
Alhaurín el Grande.—Sociedad Obrera, 10.
Total general, 2.842,15 pesetas.

La Prensa obrera en el 1.º de mayo.
No con propósito de dar un bombo á los periódicos que componen la Prensa obrera española, sino por espíritu de justicia, cumplimos hacer constar que los periódicos genuinamente socialistas, así como los de carácter sindicalista ó defensores de la organización obrera, han procurado dar, con ocasión de la Fiesta del Trabajo, números ilustrados conteniendo artículos y grabados alusivos al día.
Los socialistas militantes más conocidos, de igual modo que buen número de escritores avanzados, han colaborado en esos números especiales, dando con ello una hermosa nota de entusiasmo y de progreso.
De hacer especial mención de esos colegas, sería necesario insertar una lista de todos ellos, pues todos, tanto locales como de provincias, han rivalizado en deseos de presentar números escogidos lo mismo por su texto que por sus condiciones materiales.
Limitámonos, por tanto, á felicitarlos y á felicitarlos de que la Prensa obrera española pueda hacer alardes como el día que ha hecho gala este año el día 1.º de mayo.

Notas internacionales.

Vagancia religiosa.

Los socialistas belgas, de acuerdo con los liberales, van á dar el 2 de junio próximo una batalla decisiva al clericalismo, derribando del Poder al partido conservador clerical que desde hace veintiocho años gobierna á Bélgica sin interrupción.
En ese tiempo, la ola negra ha subido de tal manera que amenaza devorar las entrañas de aquella pequeña nación.
Con motivo de la campaña electoral que sostienen nuestros correligionarios han hecho una cuidadosa estadística de conventos y vagos que los habitan, estadística que demuestra el horroroso desarrollo adquirido por las Comunidades de inútiles durante el citado período de veintiocho años.
El resumen de este trabajo es como sigue:
En 1884 había en Bélgica 2.124 conventos.
En 1912 hay 4.135.
Como se ve, se ha duplicado el número de conventos; pero el de religiosos y religiosas ha triplicado:
En 1884 había 32.461.
En 1912 hay 85.744.
Esa es una de las consecuencias de la dominación clerical. Figúrese el lector lo que tragarán 86.000 frailes y monjas. Y conste que en España ya quisieramos que nuestros liberales fueran como aquellos conservadores.

El Municipio de Copenhague.

En las recientes elecciones municipales, los socialistas han alcanzado un nuevo y formidable triunfo en la capital de Dinamarca, en cuyo Ayuntamiento siguen predominando.
Nuestros candidatos renueraron 50.473 votos; los radicales 10.218, y los antisocialistas 39.620.
Resultaron elegidos: 21 socialistas, 4 radicales y 16 antisocialistas.
De los candidatos triunfantes eran mujeres: 2 socialistas, 1 radical, 3 antisocialistas y una señora de las Misiones interiores.
Progresos socialistas en Polonia.
En las pasadas elecciones de Alemania se ha podido observar que el Socialismo hace notables progresos en la Polonia sometida á Prusia, á pesar de que el país (excepto la Alta Silesia) es esencialmente agrícola.
En las provincias del Este los sufragios alcanzados en 1917 fueron 20.000, y ahora han sido 28.000; en la provincia de Posen, en la misma fecha fueron los votos 6.500 y en 1912 han sido 18.000; finalmente, en la Alta Silesia se ha pasado de 19.000 en 1917 á 42.000 en el año actual. Un bonito aumento total de 37.500 votos en una región y en cinco años.

INGRESOS EN EL PARTIDO

La Sociedad Obrera de Puebla de Don Fadrique (Toledo), compuesta de 200 individuos, ha sido alta en el Partido Socialista.

Tenemos noticias de que otras colectividades piensan hacer lo mismo en breve plazo.

¿Se maltrata?

En la zona minera de Turón fueron detenidos después del 1.º de mayo 21 obreros como complicados en un robo de dinamita cometido en los depósitos de la Compañía hullera.

Aun cuando la causa aparente es la apuntada, parece que no es la verdadera, sino la de que esos individuos habían tomado parte en la Fiesta del Trabajo. Pero dejando esto aparte, parece ser que á varios de los detenidos se los ha maltratado cruelmente, hasta el punto que uno llegó á echar sangre por la boca de resultados de los culatazos que le dieron.

La excitación producida por tamaños atropellos fué tan grande entre el elemento obrero de la región, que muchos querían ir á la huelga como protesta contra tanta barbarie.

Una Comisión de dichos trabajadores fué á Oviedo á poner en conocimiento del gobernador los hechos referidos.

Posteriormente han sido puestos en libertad los detenidos, excepto cuatro.

Nuestro compañero Iglesias interpelló al Gobierno en la sesión del martes, y el Sr. Canalejas prometió averiguar lo que hubiera en el asunto y proceder en justicia.

Veremos lo que resulta de esa investigación tan solemnemente ofrecida.

Desde Linares.

Aprovechando la estancia de los compañeros de Madrid Pablo Cervera y Fermín Blázquez, que vinieron á esta localidad con motivo del 1.º de mayo, organizó la Juventud y Agrupación el día 2 del presente un mitin de propaganda socialista en el teatro de San Ildefonso, al que concurrió inmenso público.

En él hicieron uso de la palabra el compañero Granizo, de la Juventud, y Rodríguez, de la Agrupación de esta localidad, y los jóvenes socialistas de Madrid arriba expresados.

Todos trataron con acierto la doctrina socialista, exponiendo con suma claridad los medios que emplea el Partido Socialista para conseguir la liberación de la clase trabajadora.

El público, que, como antes decimos, era numerosísimo, se dió cuenta exacta de lo que es y á lo que aspira el Socialismo, saliendo del local complacido del acto que tan oportunamente organizó la Juventud y Agrupación Socialistas.

Con este motivo han pedido el ingreso en las dos entidades dichas buen número de compañeros, y se espera que muchos más sigan su ejemplo.—EL CORRESPONSAL.

Escuela Nueva.

Continuación del curso de Historia del Socialismo.—Roberto Owen, por Ramón Jaén.—Carlos Fourier, por Leopoldo Palacios.—Saint-Simon, por Adolfo A. Baylla.

El éxito de las conferencias de la Escuela Nueva va en aumento. Cada día se encuentra más concurrido el salón grande de la Casa del Pueblo y se siguen con mayor interés las disertaciones de los profesores.

En las últimas semanas han desfilaro ante nuestra vista las románticas figuras de Owen, Fourier y Saint-Simon, y han encontrado cada una en el conferenciante de turno expositor adecuado.

Roberto Owen, el hombre de método y de voluntad, el obrero llegado á patrono, el filósofo sentimental y bondadoso, el creador de New-Lamarck, el que supo crear generaciones mejores y bases mejores de la generación suya, encontró en Ramón Jaén un expositor admirable que definió perfectamente la labor del gran socialista inglés, que con una claridad y un método extraordinarios puso de relieve las diferentes ideas del maestro, y que á ratos nos emocionó ó nos hizo sonreír, y siempre nos obligó á admirar y á querer al propulsor del movimiento inglés de protección obrera.

Carlos Fourier fué estudiado por Leopoldo Palacios, y su figura cóptica, rara, un poco estrafalaria, estuvo bien reflejada; quizá faltó, sin embargo, hacer mayor hincapié en la parte sana de la obra, en lo que le debemos y en lo que queda de él; pero, de todos modos, este reparo no quitó ningún valor á conferencia tan celebrada.

D. Adolfo A. Baylla desmenuzó la labor de Saint-Simon, comparó sus principales afirmaciones con el credo socialista y dedujo que Saint-Simon no era socialista. El Sr. Baylla, por la sagacidad de su crítica, por el detallado estudio del personaje y por la valentía

de su conclusión, hizo que su conferencia fuera considerada como una de las mejores que se habían dado en un curso en que todas han gustado muchísimo.

Como todas estas conferencias van á ser publicadas por la Escuela Nueva y el folleto primero está próximo á salir, no nos extendemos más; todos los socialistas les comprarán y de ese modo podrán apreciar la labor de cultura, tan necesaria, que se viene realizando.

Lo que debe saber la mujer.

Signe abierta la matrícula gratuita para las mujeres; todos los días, de siete á ocho, en Leganitos, 4, y por la noche, de diez á once, en la Casa del Pueblo. El curso empezará en breve.

La moderna religión.

Mil novecientos doce años hace, un humilde carpintero de Nazareth predicaba entre los parias de la Roma pagana una nueva religión, en virtud de la cual los pobres habrían de conquistar el reino de Dios. Las doctrinas del obrero Jesús significaban la protesta de las almas sencillas, de los sanos de corazón, contra la inmoralidad, la depravación y el instinto de crueldad de los dominadores romanos.

El primitivo Cristianismo, nacido en un hijo del pueblo y propagado entre el pueblo—bien diferente por cierto al actual, metamorfoseado por el tiempo y las ambiciones de los Papas—conmovió los cimientos de la Roma decadente, como conmueven todas las ideas cuando encarnan en la conciencia de las multitudes. Sólo cuando lo abrazó la clase dominante, personificada en Constantino, perdió su carácter de religión de los humildes para convertirse en arma política de los poderosos.

Así como el primitivo Cristianismo, lleno de austeridad y de virtud, agrupó á los antiguos esclavos que constituían lo que hoy llamamos el pueblo, la moderna religión del Socialismo que predica la igualdad en la Tierra, ha prendido en las almas sencillas.

A la religión del Cristianismo ha sucedido, pues, la del Socialismo, que tiene como finalidad la conquista del mundo para la Humanidad, mucho más fácil, real y positiva que la del cielo.—GENEROSO PLAZA.

Burgos, 1.º mayo.

POR LAS VICTIMAS

DE LA

POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 1.831,40 pesetas.

Madrid.—Guevara, 0,25; L. Muñoz, 0,25; L. Otero, 0,25; B. Lumbrreras, 0,25; Ceballos, 0,40.—Total, 1,40.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA: S. Alvarez, 0,20; F. Peña Cruz, 0,50; J. Peña, 0,50; E. Villafrausa, 0,20; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,50; F. Pajares, 0,40; Cervera, 0,15; J. F. Morán, 0,10; Gaspar, 0,30; J. Torres, 0,10; L. Cabrera, 0,10.—Total, 3,25.

Almería.—V. Morales, 1; C. Vicente, 0,50; E. Fortes, 0,50; J. Fortes, 0,30; J. González, 0,25; A. Clemente, 0,25; F. Cazorla, 0,25; A. Molina, 0,25; M. Jiménez, 1; J. G. Cadenas, 1; A. Hernández, 0,45.—Total, 5,75.

Medina del Campo.—Sociedad de Agricultores, 5; Colecta hecha en el mitin del 1.º de mayo, 24,95.—Total, 29,95.

Vigo.—Agrupación Socialista, 8,15.

Raus.—Juventud Socialista, 3,10.

Bilbao.—J. Solinís, 1.

Benavente.—J. Cid, 0,20; Encinas, 0,20; J. Martín, 0,10; C. Bueno, 0,10.—Total, 0,60.

Trebujana.—D. Pérez, 0,50.

Ibor City (Estados Unidos).—J. Fernández, 0,80.

Total general, 1.885,90 pesetas.

NUESTROS MUERTOS

A la edad de cuarenta y cinco años falleció en Górgal nuestro buen compañero y decidido propagandista y luchador de nuestras ideas Miguel Martínez Uroz.

A su entierro, que fué civil, como correspondía á un convencido, acudió gran acompañamiento.

A la familia y compañeros de Górgal hacemos expresión de nuestro sentimiento.

AVISO

La Sociedad de Obreros hojalateros de Bilbao ha tomado el acuerdo de invitar á los demás del oficio para realizar trabajos encomendados á la creación de la Federación Nacional del gramio, incluyendo en ella á los obreros cincúeros, plomeros, fontaneros y soldadores, todos los cuales constituyen en Vizcaya la Sociedad de Obreros hojalateros.

Las Sociedades del oficio ú oficinas indicadas que se hallen conformes con el propósito de constituir la Federación Nacional pueden dirigirse al firmante de este aviso, calle de Torre, 14, Centro Obrero, Bilbao.—Por la Comisión, *Rupearo Bustos*.

(Se ruega la reproducción en la Prensa obrera.)

Quien sustente ideas socialistas y no figure en una de las colectividades del Partido, no cumple como bueno.

